

El Obrero

Número suelto, 15 céntos.

Toda la correspondencia de Redacción dirijase al Director y la de Administración a Jaime Matas, el cual para todos los asuntos administrativos estará en el despacho de la Administración todos los días de 8 y media, a 9 y media noche y las demás horas del día en su domicilio: Calle del REAL-29-Palma.—No se devuelven los originales publicados y no publicados.

Redacción y Administración: Calle María Cristina, (Casa del Pueblo)

AÑO XXVII NUM. 1.262
Palma de Mallorca 18 de Junio 1926

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En Palma 0'50 ptas. al mes.—Fuera de la capital, 1'50 ptas. trimestre.—Extranjero, 10'00 ptas. año.—En paquetes, ejemplar 0'08.—Número suelto, 0'15

APARECE LOS VIERNES

Balear

Organo de la Agrupación Socialista.—Defensor de la clase obrera

Este número ha sido revisado por la censura.

OBREROS!
Propagad "El Socialista", y "El Obrero Balear", que son vuestros defensores.

Rebeldías

1.—Rebelarse es afirmar la propia personalidad.—Tres yugos impone el espíritu quietista a la juventud: rutina en las ideas, hipocresía en la moral, domesticidad en la acción. Todo esfuerzo por libertarse de esas coyundas es una expresión del espíritu de rebeldía.

La Sociedad es enemiga de los que perturban sus «mentiras vitales». Frente a los hombres que le traen un nuevo mensaje, su primer gesto es hostil; olvida que necesita de esos grandes espíritus que, de tiempo en tiempo, desafían su encargo, predicando «verdades vitales».

Todos los que renuevan y crean, son subversivos: contra los privilegios políticos, contra las injusticias económicas, contra las supersticiones dogmáticas. Sin ellos sería inconcebible la evolución de las ideas y de las costumbres, no existiría posibilidad de progreso. Los espíritus rebeldes, siempre acusados de herejía, pueden consolarse pensando que también Cristo fue hereje, contra la rutina, contra la ley y contra el dogma de su pueblo, como lo fuera antes Sócrates, como después lo fue Bruno. La rebeldía es la más alta disciplina del carácter; temple la fe, enseña a sufrir, poniendo en un mundo ideal la recompensa que

es común destino de los grandes perseguidos: la Humanidad veñera sus nombres y no recuerda el de sus perseguidores.

Siempre ha existido, a no dudarlo, una conciencia moral de la Humanidad, que da su sanción. Tarda a veces, cuando la regatean los contemporáneos; pero llega siempre, y acrecentada por la perspectiva del tiempo, cuando la discierne la posteridad.

1.—El espíritu de rebeldía emancipa de los imperativos dogmáticos.—Creencias que el tiempo ha transformado en supersticiones, siguen formando una atmósfera coercitiva, que impide el desenvolvimiento de la cultura humana; en cada momento de la historia se yergue heroico contra ellas el espíritu de rebeldía, que es crítica, libre exámen, iconoclastia.

Atrincherarse en la tradición significa renunciar a la vida misma, cuya continuidad se desenvuelve en un constante devenir: la obsecuencia al pasado cierra la inteligencia a toda verdad nueva, aparta de la felicidad todo elemento no previsto, niega la posibilidad misma de la perfección. Maniatarse ante los intereses creados, en el orden moral lo mismo que en el material, significa renunciar al advenimiento de una Humanidad moralmente mejor. ¿Por qué—se pregunta el filósofo—seguiremos bebiendo aguas estancadas en pantanos seculares, mientras la Naturaleza nos ofrece en la veta de sus rocas el chorro de fuentes cristalinas, que pueden apagar nuestra sed infinita de saber y de amor? Las aguas estancadas son los dogmas consagrados por la tradición; las fuentes de roca son las fuerzas morales que siguen manando de nuestra naturaleza humana, incesantes, eternas. Esas fuerzas rebeldes no han dejado de brotar nunca; viven, crean todavía, cada vez mejores; renunciar a ellas, como quiere el tradicionalismo, es decir ¡adiós! a la vida misma; es decir ¡adiós! a los futuros ideales de la Humanidad.

El espíritu de rebeldía es la antítesis del dogma de la obediencia, que induce a considerar recomendable la sujeción de una voluntad humana a otras humanas voluntades. En ese inverosímil renunciamiento de la personalidad, la obediencia no es a un ser sobrenatural sino a otro hombre, al Superior; ilustres teólogos han dado de ella una explicación poco mística y muy utilitaria, mirándola como uno de los mayores descansos y consuelos, pues el que obedece no se equivoca nunca, quedando el error a cargo del que manda. Este dogma lleva implícito un renunciamiento a la responsabilidad moral; el hombre se convierte en cosa irresponsable, es instrumento pasivo de quien lo maneja, sin opinión, sin criterio, sin iniciativa.

3.—La rebeldía intelectual es eterna y

creadora.—La leyenda bíblica personifica en Satanás el ángel denunciador de las debilidades y corrupciones de la Humanidad; y es Satanás en la poesía moderna el símbolo más puro del libre exámen, del derecho de crítica, de todo lo que significa conciencia rebelde a la cuadrícula previa del pensamiento humano.

No es admisible ninguna limitación al derecho de buscar nuevas fuentes que fertilicen la vida. Obra de bienhechora rebeldía es descubrirlas, afirmarlas, aprovecharlas, para el porvenir, impregnando la educación, ajustando a ellas progresivamente la conducta de los hombres. La sabiduría antigua, hoy condensada en dogmas, sólo puede ser respetable como punto de partida para tomar de ella lo que sea compatible con las nuevas creencias que florecen incesantemente; pero acatarla como inflexible norma de la vida social venidera, confundiendo la con un término de llegada que estamos condenados a no sobrepasar, es una actitud absurda frente al eterno mudar de la Naturaleza.

El arte y las letras, la ciencia y la filosofía y la moral, deben todos sus progresos al espíritu de rebeldía. Los domésticos gastan su vida en recorrer las sendas trilladas del pensamiento y de la acción, venerando ídolos y apuntalando ruinas; los rebeldes hacen obra fecunda y creadora, encendiendo sin cesar luces nuevas en los senderos que más tarde recorre la Humanidad.

Juventud sin espíritu de rebeldía, es servidumbre precoz.

José Ingenieros

La crisis de trabajo en Cataluña

La crisis de trabajo se hace sentir cada día con mayor intensidad.

La crisis tiene caracteres generales, afectando directamente a gran número de industrias, entre las cuales las hay que atraviesan un larguísimo período de paralización total o de producción limitada.

Entre las últimas hay que incluir la corchofajonera, en la que tenían ocupación buen número de miles de obreros de la vecina provincia de Gerona, muchos de los cuales se han visto obligados a emigrar a otras tierras o a procurarse otros medios de vida para hacer frente a la carencia de trabajo.

Parece que son varias las causas que han contribuido a crear esta situación excepcional a la industria corchofajonera: la sustitución del cierre de

botellas por medio de otros procedimientos, y la implantación de una potente maquinaria que permite hacer en una jornada la labor de producción que antes realizaban legiones de obreros...

Otras de las industrias más afectadas por la crisis es el arte fabril. Con la particularidad que si el presente es en ella malo, la perspectiva de un inmediato porvenir es peor todavía.

La razón es manifiesta. Algún tiempo, en España casi sólo era Cataluña la que fabricaba tejidos y géneros de punto, mientras que actualmente son en gran número las provincias en las cuales se han montado fábricas destinadas a elaborar grandes cantidades de estos productos.

Pero no es sólo dentro de España donde por efecto del establecimiento de fábricas de tejidos y de géneros de punto halla la producción catalana mayor dificultad cada día para colocar sus productos, sino que lo mismo ocurre en algunos otros países, que eran buenos clientes de la fabricación catalana y que ahora están organizando la producción por su cuenta.

Y como adquirir nuevos mercados va a ser cada día más difícil, por la gran competencia de la producción extranjera, hecha a base de un mayor perfeccionamiento mecánico y de una dirección técnica superior; de ahí que al malestar y a la crisis presente vislumbremos, no un término más o menos inmediato y una vuelta a la normalidad, sino un empeoramiento constante de la situación.

Pretendiendo sacar partido de esta situación, algunos fabricantes catalanes sueñan con la vuelta a los felices tiempos de las jornadas agotadoras e interminables y de los jornales de hambre. Y no sólo lo sueñan, sino que no falta quien de ellos lo ha llevado a la práctica. En efecto; un fabricante de tejidos, de Barcelona, la semana pasada hizo una reducción en el precio de la mano de obra de un 40 por 100 aproximadamente.

J. Comaposada

Obras teatrales

Pesetas

De Vicente Lacambra:

«Yo no maio» (drama en tres actos) 2'50
«Amor y trabajo» (comedia en tres actos y en prosa) 2'50
«El supremo juez» (tragedia en tres actos y en prosa) 2'50

POR LOS NIÑOS

Prohibiciones, temores y fobias

Nada hay más antipático que una prohibición. Más si choca con nuestro modo de ser y pensar, se hace intolerable.

Muchas personas, guiadas por un cariño mal entendido hacia sus pequeñuelos, los tienen como en un fanal sin dejarles la más mínima libertad de acción en cosa alguna. A cada instante les riñen y amenazan por cosas insignificantes. «Niño, no grites, que llamo al Tío del Sebo»; «no corras, que te matas»; «no te quites la gorra, que te mueres»; «no hagas eso, que viene el Coco»; «no digas lo otro, que te mata Dios»; «no andes al agua, que te lleva el diantre al infierno»; «¿qué pecado has cometido? Es horrible. La pobre criatura por donde quiera ve fantasmas, demonios, amenazas y castigos. Como todo es pecado y coartación, el cuitado niño crece paliduchito y cohibido como esos hongos que vegetan en las humedades de los pozos, sin clorofila, sin sol, sin aire, sin las vibraciones sonoras de la bullente naturaleza... ¡Qué panorama más bello presenta la tropa infantil en sus diversos juegos, libre de conminaciones importunas, correteando infatigable por parques y praderas, con el mínimo de ropa, la cabeza descubierta, las piernas y pies desnudos, llenando los pulmones de oxígeno al recibir las caricias del viento o al tocar su piel los vivificantes rayos del día! Sus gritos y sus risas semejan murmullos de limpia catarata o piadas discordantes de inquietos gorriónes en bandada. ¡Dejadlos a sus anchas en todo aquello que no les dañe de un modo efectivo! Con lo cual no queremos decir que el ser en el orto de su existencia debe hacer siempre su santísima voluntad. Esto tendría sus quebradas físicas y morales. Porque en primer término, como inexperto que es, se exponería a cada momento a atentar contra la propia vida o la integridad corporal, y, además, en vez de crearse una voluntad razonable, sería juguete del capricho, un voluntarioso socialmente intolerable. La educación no está reñida con la libertad de acción, antes la completa y perfecciona.

De lo que protestamos es de esas trabas multivarias que no dejan al niño resollar y que de ordinario tienen una resonancia funesta en el decurso de la vida. De ahí arrancan generalmente los terrores que a los jóvenes y a muchas personas mayores infunden la oscuridad, los parajes solitarios, los cementerios y cosas por el estilo, llegando a constituir en muchos verdaderas fobias, expresión de multitud de neurosis originadas por una mala educación primera.

El niño no debe considerarse como la materia prima del hombre, como algo que llegará a ser hombre, sino como un hombre en miniatura. Lo contrario, que es lo frecuente, constituye el error fundamental de la educación infantil.

Hay que simplificar lo posible las reglas y dejarle el máximo de libertad en sus iniciativas; pero cuando sea necesario contravenir a sus acciones, jamás sea por imposición, sino por convencimiento y persuasión.

Si es imponible autoritariamente, matará en germen lo más bello que el hombre tiene: su personalidad. Haréis de vuestros hijos unos perfectos reclusos, unos siervos sumisos, unos miserables eunucos sin espontaneidad ni independencia.

El temor es una palabra abominable que debiera desaparecer del léxico después de borrarse de las conciencias.

Trasciende a esclavitud y miseria espiritual. Truéquese el respeto y temor a los padres por el amor filial y se conseguirá de los hijos todo lo que razonablemente quieran los autores de sus días.

HEADS

Para los alpargateros de Campanet

Queridos camaradas: Las circunstancias que actualmente corremos en el pueblo de Consell, en el ramo de

ya que los muchachos para los oficiales les es un gran alivio y sabemos que en Campanet quien más quien menos tiene uno o dos.

Los precios que rigen ahora por mano de obra en Consell, por docena de pares, teniendo en cuenta que tenemos que deshacer la trócola y embastar, ya que a vosotros os dan embastado, es el siguiente:

	Pesetas
De niño, hasta el n.º 29, a. . .	1'20
> mujer, del n.º 30 al 37, a. . .	1'60
> hombre, del n.º 38 arriba, a. . .	2'30

SALUD . . .

*Salud, huestes obreras,
pléyades de hombres rectos, laboriosos y honrados,
que movéis las fábricas, hacéis sementeras
o a la mina arrancáis los metales preciados.*

*Vida es acción. La fuerza del trabajo latente
es la reina del mundo omnipotente:
convierte en tierras fértiles los yermos arenales,
las montañas ciclópeas humilla,
eleva hasta el espacio sus brazos colosales
y hace brotar del surco propicio la semilla.*

*Obrero denodado, labrador, hombre fuerte,
que en lucha con lo adverso de la suerte,
soportáis el peso
del mazo, de la azada o la idea...
aunque murió el Apóstol, su bandera flamea:
cerca del horizonte se muestra en lontananza
el resplandor de la naciente aurora:
hay que mirar su luz con fe y con esperanza,
que llegará el día no lejano la hora
en que pobres y huérfanos, que conquistan su pan
y no saben del dulce calor de los hogares,
un consuelo tendrán
para sus vidas tristes, que hirieron los azares.*

*El músculo y la idea, en íntima unión,
construirán la palanca que ha de mover al mundo
hacia otra nueva fase, en que la redención
de los desheredados dé su fruto fecundo.*

*Canciones del trabajo sonarán por doquier,
para alentar los hombres de buena voluntad,
y, en nuevo amanecer,
gobernarán la vida el Bien y la Verdad.*

*Y la estulta ralea, con sus perversos vicios,
y sus explotadores del becerro de oro,
comprenderán entonces todos los sacrificios
a que nos sometieron por labrar su tesoro.*

*Con esfuerzo indómito y triunfal
romperemos el yugo tirano y ancestral.
Unidos fuertemente, en todas las naciones,
en abrazo fraterno,
paz, trabajo y amor harán un lazo eterno
que ligará lo íntimo de nuestros corazones.*

A. Rivera Fuentes

Castellón.

alpargatería, nos obligan a dirigirnos a vosotros como operarios del mismo ramo para ver si con vosotros logramos que en ambos pueblos se nos aumente del 20 al 25 o 1º en toda clase de trabajo, con lo que consideramos nos aproximaríamos a la razón y podríamos ganar de 4'50 a 5'00 pesetas diarias por hombre en las ocho horas de jornada, cuando esto aún no llega a ser lo que deberíamos ganar.

Sabed que en Consell la mayoría de operarios no tenemos muchacho que enseñar, pues dicen los padres, y con razón, que esto no es oficio y en cualquier otra clase de trabajo se gana más,

Precio por docenas clase catalana	
De niño, hasta el n.º 29, a. . .	1'00
> mujer, del n.º 30 al 37, a. . .	1'30
> hombre, del n.º 38 arriba, a. . .	1'60

Esperamos pues que con vuestro claro criterio formaréis juicio de lo que puede ganar un oficial alpargatero con el precio que rige trabajando ocho horas diarias, que desde hace poco nos han implantado, y que haréis cuando no queráis establecer las ocho horas de trabajo, que es la ley establecida para los operarios, una aumentación de precios, presentando una copia a cada patrono para su aprobación, al

mismo tiempo que lo haremos nosotros, y así aumentando en ambos pueblos un tanto por 100, ya que son los dos principales de Mallorca donde se fabrican alpargatas, sin duda la aceptarán los patronos, pues cuando hay un aumento en las materias primas se entienden muy fácilmente para subir los precios de venta.

Eso es cuanto os suplican vuestros camaradas, deseosos de obrar siempre por el bien del proletariado y conservar el ramo de alpargatería ya que en Mallorca son muchas las familias que viven de dicha industria.

Un alpargatero

Comité paritario de carreteros y similares

Bajo la presidencia de don Justo Solá y asistencia de los vocales siguientes: don Bartolomé Guasp, don Juan Roselló, don José Seguí, don José Roser, don Valentín Pueyo, don José Sendra, don Juan Bonet, don Cayetano Más, don Estebán Galmés y don Bartolomé Ripoll, se reunió este Comité en sesión celebrada el día 8 del corriente con el fin de regularizar la jornada de los obreros carreteros de plaza.

Considerando este comité que la industria de carros de plaza necesita trabajar en horas extraordinarias con el fin de reemplazar las horas que se invierten en el enganche y desenganche para ir y volver desde la cuadra al sitio del trabajo se acordó por unanimidad:

1.º Establecer la jornada legal de 48 horas semanales.

2.º Se trabajará 12 horas semanales extraordinarias pagándose con el 20 por 100 de recargo sobre la ordinaria.

También se acordó la retribución mínima que percibirán los obreros para dicho trabajo siendo lo siguiente:

Por las 48 horas semanales el mínimo de treinta pesetas.

Por las 12 horas extraordinarias un 20 por ciento que resulte un total de 7'50 pesetas.

En total los carreteros de plaza devengarán por dicho trabajo 37'50 tanto si efectúan horas extraordinarias, como sino fuere así.

También se acordó que en caso de imperiosa necesidad se podrá trabajar dos horas extraordinarias más de lo estipulado, pagándose con un 50 por 100 de recargo.

Quedó nombrada una comisión inspectora para que denuncien las anomalías que observen dentro de la industria, quedando elegidos los señores Guasp y Roser.

En la Casa del Pueblo

REUNIÓN DE PRESIDENTES

Se convoca a todos los presidentes de la Casa del Pueblo a la reunión mensual administrativa que tendrá lugar el próximo sábado día 19 del corriente a las 9 de la noche, en la Secretaría n.º 1.

Palma 14 de Junio de 1926.—Por acuerdo del Patronato, El Secretario, LORENZO BISBAL.

Delegación Local del Consejo del Trabajo

SESIÓN DEL DIA 7

En el Consistorio se reunió el día 7, la Delegación Local del Consejo del Trabajo bajo la Presidencia accidental del médico don Gabriel Oliver Mulet asistiendo los vocales obreros Miguel Trias Nadal, Bartolomé Morey Manresa, Simón y Guillermo Fullana Font, Guillermo Vidal Sastre y Delegado Regional del Ministerio del Trabajo don José de Eguía.

Vocales patronos asistieron cuatro.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

La Delegación se dió por enterada de un oficio del Inspector del Trabajo por el que se comunica que con fecha siete del actual se ausentó de esta población.

En vista de la anterior comunicación y de lo dispuesto por las leyes la Delegación consideró a indicación de la representación obrera que durante la ausencia del Inspector del Trabajo las Comisiones Inspectoras podían actuar cumpliendo con los requisitos exigidos por la ley para tales casos.

La Delegación se dió por enterada de los siguientes documentos:

Habilitación de los libros de visita de las zapaterías calle de la Fábrica, 79 y Ronda de Poniente, 39; barberías calle Jaime II, 34 y plaza de San Antonio, 44, vocal Morey, tienda de curtidos calle Sindicato, 102, alpargatería de calle Sindicato, 145 y panadería Oliviera 54, vocal Trias.

Actas de apercibimiento levantadas en los siguientes establecimientos:

Barbería, plaza de Weyler, 7-vocal Morey; taller de modistería de doña Dolores Villalonga por faltar a la ley del descanso en domingo-vocal Fullana (Guillermo); fábrica de calzado de Hijo de M. Estarellas; id. de hormas de don Juan Estarellas; ebanistería de D. A. March; id. de don Ignacio Padró y manufacturas Femú por el Auxillar de la Inspección.

Dióse lectura a un acta de infracción levantada por el vocal Trias en el establecimiento de panadería calle de la Riera número 16 por faltar a los artículos 1.º y 2.º del R. D. de 3 abril 1919 y a dos actas de obstrucción levantadas por el mismo vocal en las panaderías calle de la Unión, 55 y de Avenida del Conde de Salent, 26 por infracción al párrafo 6.º del art.º 23 de la citada Real disposición, acordándose dar a dichos documentos el curso legal debido.

Se dió por enterada la Delegación de dos cartas suscritas por don Andrés Pol en nombre de don Enrique Escapa dirigidas una al Presidente de la delegación y otra al Delegado Regional del Trabajo por las que participa que en la fábrica de su propiedad no se hizo uso de la autorización que se le concedió para el trabajo extraordinario durante dos meses.

Morey dió cuenta de los motivos por los cuales no se realizó la inspección acordada en la sesión anterior a la referida fábrica, añadiendo que por referencias que tiene sabe que hoy se cumplen los requisitos legales en aquella.

Fullana (Simón y Guillermo) mostraron su disconformidad en que no se hubiera realizado la referida inspección inquiriendo datos cerca de los mismos obreros encareciendo que en lo sucesivo se eviten los motivos que obligaron a suspender su referida visita de inspección.

Se acordó diligenciar conforme se interesa unas certificaciones presentadas por don Narciso Canals Canals.

Se dió lectura al pacto que quedó sobre la mesa en la pasada reunión formulado por el patrono y los operarios de la agencia de transportes de don Miguel Juliá, acordándose devolver dicho pacto toda vez que por estar constituido el Comité Paritario del ramo de transportes compete a dicho organismo la resolución de aquel.

Se dió lectura a una instancia presentada por el patrono panadero don Pedro Sastre Pujol solicitando le sea levantada el acta de apercibimiento que le anotó el vocal Trias con motivo de trabajar en su establecimiento un obrero que durante varias horas trabaja en otro establecimiento infringiendo con ello la jornada legal.

Después de prólija discusión sobre el particular en la que intervinieron todos los reunidos se acordó dejar en suspenso la resolución de dicha instancia y de otra presentada por el mismo patrono pidiendo se le anule su acta de infracción que se le levantó por no cumplir en el plazo que se le señaló en el apercibimiento, con lo que se le interesaba, al interin se consulta el caso al Ministro del Trabajo, toda vez que la representación patronal de la Delegación entiende que no ha faltado el patrono de que se trata, y sostener lo contrario la representación obrera.

Vidal encareció a sus compañeros activaran la vigilancia con el fin de que se diera exacto cumplimiento al precepto legal que obliga a los establecimientos el tener un cartelón indicando el horario de la dependencia y día semanal de descanso señalado para la misma.

Y se levantó la sesión.

EN EL CENTRO OBRERO DE ALARO

Conferencias

La segunda conferencia de la serie organizada por la Sociedad obrera «La Recompensa del Obrero» estuvo a cargo, como ya dije en el pasado número, del maestro nacional D. Juan Grimalt.

Si a la primera la concurrencia llegó hasta los topes, a la segunda faltó capacidad al salón para cobijarla, abundando el elemento femenino. Este interés en oír a los conferenciantes demuestra dos cosas: la sed de ilustración que tenía el pueblo y el acierto de «La Recompensa del Obrero» en organizar esos actos culturales, acierto no sólo en la iniciativa, sino también en escoger a las personas más competentes para nutrir desde la tribuna las apetencias del espíritu popular. ¡Así se hace pueblo! ¡Así se hace patria, verdadera patria!

La presentación del conferenciante la hizo el compañero Pedro Rosselló, presidente de la entidad organizadora de las conferencias, enumerando las virtudes que aureolan su persona.

Acto seguido se levantó a tratar su tema «Lectura» el Sr. Grimalt, haciéndolo con tal amenidad, precisión y abundancia de datos que el público, silencioso, parecía entregado a la meditación, a la somnolencia del espíritu, en cuyas sublimidades parecía querer penetrar con ansias devoradoras.

El señor Grimalt empezó su hermoso trabajo saludando a la Sociedad organizadora de tan necesarias y útiles conferencias, felicitó a las mujeres por su asistencia a ellas, ya que, dijo, sólo las madres de los más ricos tesoros confiados a los Maestros de Escuela, y felicitó también al pueblo por su noble anhelo de instruirse, siendo prueba evidente de ello no sólo su asistencia

a estos actos culturales sino también el hecho elocuente de que de cuarenta y pico de mozos que ha habido este año en el pueblo sólo dos no han sabido firmar.

Luego entró a detallar todas las virtudes de la Escuela, la cual es la verdadera modeladora del hombre y un factor importantísimo de su civilización.

Refiriéndose a la sencillez del tema hace hermosas comparaciones que dan a comprender que de lo sencillo pueden salir cosas de gran provecho para la humanidad.

Después pasa a explicar los principios y fases de evolución que ha tenido la escritura en relación con las ideas y el habla del hombre. La escritura es, dijo, la expresión gráfica del pensamiento humano y la lectura es su interpretación. De ahí la extraordinaria importancia que tiene para los hombres el saber leer y escribir, encareciendo a todos los reunidos que acudiesen a la clase nocturna de adultos para desterrar el analfabetismo y perfeccionarse en su educación y en sus conocimientos, a fin de adquirir aptitudes de suficiencia para interpretar el pensamiento gráfico de los grandes autores de libros donde quedan perpetuados los sublimes tesoros del espíritu que dan impulso a la vida y al progreso.

Terminó extendiéndose sobre la utilidad de las Bibliotecas escolares y sobre las condiciones indispensables para leer correctamente.

El público premió con calurosos aplausos el instructivo trabajo del conferenciante.

Tomeu d'Lordemunt

Excursión a Barcelona

Para los días 26, 27, 28 y 29 del corriente, organizada por el «Orfeón Republicano Balear», para sus socios y protectores y familias.

Para detalles, de 7 y media a 10 y media.—Calle Sans, 11.

La Comisión

Movimiento Social

El Trabajo

Sociedad de Obreros Albañiles y Similares de Palma y sus contornos

Esta Sociedad convoca a todos los socios a la Junta General que se ha de celebrar el Viernes día 25 del corriente a las 6 y media de la tarde, en su local social (Casa del Pueblo), calle de María Cristina, para tratar los asuntos que a continuación se expresan:

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Lectura del estado de cuentas para su aprobación.
- 3.º Nombramiento de cargos.
- 4.º Tratar del Comité paritario.
- 5.º Tratar sobre el Congreso que se ha de celebrar en San Sebastián. Ruegos y preguntas.

Palma 14 de Junio de 1926.—EL COMITÉ.

El "Sindicato del Transporte Marítimo y Terrestre"

Convoca a todos sus asociados para la Junta General extraordinaria el pró-

ximo Domingo día 20 del corriente, a las 9 de la mañana, para tratar los siguientes asuntos:

1.º Aprobación del nuevo Reglamento y Retiro para la vejez.

1.º Nombramiento del Presidente.

Palma 16 de Junio de 1926.—LA DIRECTIVA.

Se suplica la asistencia de sus asociados.

Ecós internacionales

El papel de los sindicatos en los recientes acontecimientos políticos en Polonia.

Polonia.—(Servicio de prensa F. S. I.)

—Frente a las declaraciones nebulosas de la prensa mundial sobre el papel que han representado los sindicatos en los recientes acontecimientos que se han desarrollado en Polonia y sobre la actitud de la clase trabajadora frente al nuevo Gobierno, el Servicio de Prensa de la Federación Sindical Internacional se ha puesto en relación con la Central nacional sindical de Polonia, y ha recibido la exposición siguiente de fuente bien informada:

Desde hace mucho tiempo las condiciones parlamentarias en Polonia eran tales que estaba probada la imposibilidad absoluta de constituir un gobierno parlamentario. La inseguridad general constituía un terreno fértil para la flora venenosa de las agitaciones dirigidas contra la Democracia por los monárquicos, los fascistas y otros grupos reaccionarios. Durante el curso de los seis últimos meses, Polonia se ha visto envuelta en una atmósfera cargada de odios y de atentados criminales. A fin de defender la democracia con todos los medios que tenía a su alcance, el partido socialdemocrático de Polonia tomó parte en el antiguo Gobierno de coalición. Sin embargo los nacionalistas llevaron tan lejos las cosas que el partido se vió en la imposibilidad de continuar colaborando por más tiempo con el Ministerio. Después de la caída del Gobierno de coalición, el poder cayó en manos de un Ministerio ultrareaccionario de nacionalistas y agrarios compuesto de los mismos elementos que los que son responsables de los sangrientos acontecimientos de 1923 en Crauovia, Boryslaw, Tarnow etc.

La actividad de este Gobierno representaba un gran peligro para la clase trabajadora y para toda la fracción progresiva de la población. Ya en su declaración ministerial el nuevo ministerio dejó entrever como primera iniciativa, la revisión del derecho electoral, así como de la legislación obrera y social; además provocó al mariscal Pilsudski con medidas dirigidas especialmente contra él.

Sin entenderse con el partido socialista, Pilsudski organizó un pronunciamiento militar contra el gobierno reaccionario en respuesta a sus provocaciones. En este instante, el deber y la necesidad de la clase obrera era de tomar una actitud clara en la contienda. En efecto, la indiferencia no habría indicado otra cosa que un apoyo tácito al gobierno reaccionario de Witos. Estábamos plenamente convencidos de que una victoria de este gobierno habría tenido por consecuencia la abrogación de la constitución y—bajo el pretexto de que el Estado corre peligro de parte de

los elementos revolucionarios—la introducción de leyes excepcionales y la consolidación de la rescisión. Sin solidarizarse con la acción de Pilsudski y sin identificarse con su programa, los sindicatos le ayudaron concentrando todas sus energías y proclamando la huelga general. Ya se sabe que el resultado de los acontecimientos fué que Pilsudski—después de la dimisión del presidente de la República—reconoció como autoridad suprema del Estado, al presidente de la Dieta, de conformidad con la cláusula correspondiente de la Constitución. De este modo se volvió a la institución de un gobierno legal.

El nuevo gobierno, en cuyo seno Pilsudski es ministro de la guerra, no puede satisfacerlos, si bien no se puede negar que esté dotado de espíritu progresivo. En vista de que por razón de la composición actual del Parlamento no es posible constituir otro gobierno, todos nuestros esfuerzos de antes, deban ser encaminados ahora a disolver la Dieta y a organizar nuevas elecciones. Es verdad que la Federación sindical de Polonia ha tomado una parte práctica en toda la revolución, pero por el contrario, ésta no ha sido nunca oficial. En unión con el partido socialdemocrático, debemos cuidar ahora de que el nuevo ministerio—el que ha tomado el puesto del antiguo—no se cambie en una dictadura militar y que no se coloque como dueño absoluto al lado del fascismo, ya que este último se va volviendo más poderoso de día en día. En una palabra, los sindicatos de Polonia se trazan como deber de defensa, los principios de la democracia, las libertades políticas de la clase obrera y sus conquistas sociales contra todo el que tratara de ponerlos en peligro.

Congreso Obrero Extraordinario

Puerto Rico. — Servicio de prensa F. S. I.)—Los días 30 y 31 de mayo del corriente año se celebró en San Juan (Puerto Rico) en el Salón de Actos del Senado de Puerto Rico un Congreso Obrero Extraordinario convocado por la Federación Libre de los Trabajadores de Puerto Rico, que está adherida a la Federación americana del Trabajo. Se ha extendido invitaciones no sólo a las Uniones Locales, Cuerpos Centrales y

Consejos de Oficio, sino también a los grupos de trabajadores en períodos de formar la Unión de su oficio, que podrán enviar delegados con voz pero no voto.

Las cuestiones de carácter económico, social y político que se tratará en el Congreso comprenderán:

1. Informe del Presidente, compañero S. Iglesias, sobre la labor realizada y cuestiones de orden legislativo planteadas ante la Legislatura del país y Congreso de los Estados Unidos, y nuevas actividades a realizar por la institución obrera.

2. Resumen de la labor realizada en las Comisiones de Mediación y Conciliación, Hogares Seguros y de Indemnizaciones a obreros.

3. Adopción de medidas sobre el enorme malestar social y económico que tiene su origen en la horrible teoría de que las industrias sólo pueden establecerse en Puerto Rico a base de bajos salarios y condiciones paupérrimas, mientras se les libra en gran parte de contribuciones y se les ofrecen las tierras o los recursos del suelo para fomentarse o extenderse, y llevarse después los beneficios en más de un 70% al exterior.

4. Impulsar con mayor vigor la reconstrucción y unificación del movimiento obrero, dentro de los fundamentos, bases y principios de la American Federation of Labor, para emprender victoriosamente la marcha hacia la dignificación del trabajador industrial y agrícola, y hacer que el pueblo de Puerto Rico obtenga los beneficios necesarios para su cultura, sanidad, y progreso general, de acuerdo con las riquezas que produce la isla.

5. El sufragio es el arma efectiva que usan los ciudadanos en las democracias para obtener remedios a los agravios y a los males que sufren. Las últimas elecciones están marcadas de abusos, vejámenes y violación de ese derecho. A menos que esos hechos no sean rectificados y el ciudadano pueda ejercer libremente esta arma, por medio de leyes justas y sinceramente ejecutadas, dando la representación que el trabajo debe tener en las juntas locales y Superior, así como en los colegios, no es posible que puedan existir elecciones honradas. El Congreso debe adoptar resoluciones que

protejan ese derecho, apelando a todos los medios legales, en Puerto Rico y en los Estados Unidos.

6. Legislación social y económica necesaria para impulsar el bienestar y confort de las grandes masas obreras y pueblo en general de Puerto Rico, que haga de nuestra isla de decencia e higiene, impulse un tipo de ciudadano vigoroso y dé honor y prestigio a todos. Para realizar esa labor, es necesario:

Que la Legislatura de Puerto Rico asuma la posición de impulsora efectiva del bienestar del pueblo, desde el punto de vista de la gran mayoría de los seres humanos y no del grupo privilegiado, que explota todas nuestras fuentes de riquezas.

Que el Congreso de los Estados Unidos, con el alto espíritu de realizar una obra de engrandecimiento general, investigue y conozca de todos los males y problemas sociales, económicos y políticos que nos afectan, promulgando aquellas medidas legislativas que los remedie y ponga fin al sistema de Factoría

de siervos industriales, que hoy ejerce dominio supremo sobre la libertad y la vida de toda la población puertorriqueña.

7. Y todas aquellas medidas que tiendan a que el trabajo, como factor único de vida y progreso en los pueblos alcance la verdadera significación y posición que merece en todas las facetas sociales, económicas y políticas de Puerto Rico.»

Compañero Santiago Iglesias, el Presidente de la Federación Libre, es también el Secretario español de la Confederación Obrera Panamericana, con residencia en Washington (Estados Unidos).

Obrero! Si no lees diariamente EL SOCIALISTA no tienes conciencia de tu misión.

Imp. Roca, Ferrer y C.^a—Socorro, 92

AVISO: Los legítimos despertadores alemanes se venden en la acreditada Relojería de **NAVARRETE**

Se despachan también relojes de todas clases. Igualmente se hacen toda clase de composturas garantidas y muy económicas.

Siete Esquinas, 24.—PALMA
No equivocarse: Esquina Platería

Jaume Hermanos

Baldosas, Azulejos, Vigas de cemento armado y toda clase de materiales de construcción.

Despacho: CONQUISTADOR, 11.—PALMA

LA FILADORA

CASA DE CONFIANZA

Grandes depósitos de varias fábricas de tejidos :- Con venta exclusiva para las Islas Baleares

Recibidas todas **LAS NOVEDADES** para **PRIMAVERA Y VERANO**

SASTRERÍA Y CAMISERÍA A MEDIDA

BARATURA CONTÍNUA

PRECIO FIJO :- VENTAS AL CONTADO

Bajos Casa ALZAMORA

65 San Miguel 67